Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300301 **Nombre:** Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: Ciencias Sociales

Materia: Psicología **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1303A	Ramon Blas Ginestar **(Profesor responsable)**	ramon.blas@ucv.es
313CR	Ramon Blas Ginestar **(Profesor responsable)**	ramon.blas@ucv.es

Organización del módulo

Ciencias Sociales

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociología	12,00	Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	6,00	2/1
		Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	6,00	1/2
Psicología	18,00	Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	6,00	3/1
		Psicología del Crimen	6,00	1/1
		Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

No se requieren.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Describir las teorías criminológicas y exponer sus fundamentos.

R2 Identificar conceptos, variables y contenidos relevantes y de reconocer la terminología propia del ámbito de estudio.

R3 Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo.

R4 Utilizar correctamente los conceptos y teorías criminológicas.

R5 Discutir y proporcionar argumentos en términos de los contenidos impartidos, usando conceptos y teorías psicológicas.

R6 Razonar y argumentar en torno a cuestiones éticas relacionadas con los contenidos.

R7 Sean capaces de proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

R8 Buscar y seleccionar recursos bibliográficos relevantes, impresos o electrónicos de manera autónoma.

R9 Extraer la información relevante de un texto (en español o en inglés), de escribir con corrección (ortografía, gramática, léxico) y de expresarse públicamente de igual manera. Que puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				x
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				x
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				x

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				x

CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.		x	
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.		x	
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.		x	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo			x
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	x		
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			x
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.			x
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			x
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			x
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.			x
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.			x
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.		x	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.		x		
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.	x			
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.		x		
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.				x
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	x			
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.	x			
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.				x
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.				x

CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.				x
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.				x
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.		x		
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.	x			
CE19	Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos.		x		
CE22	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.				x
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.				x
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	35,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R4, R5, R7, R9	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3	55,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Será necesario **obtener un 5 en el examen** para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por asistencia y participación en clase y, así, obtener la nota final de la asignatura, que obviamente debe ser igual o superior a 5.

Evaluación única:

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la **evaluación única** está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de Análisis de conducta y elaboración de perfiles criminales se refiere, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 60%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:

-En 1ª convocatoria, el 10% correspondiente a asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura, acrecerá el porcentaje de las pruebas prácticas hasta alcanzar un 45% del total de la nota.

-Y en 2ª convocatoria se aplicarán los mismos criterios de evaluación que a los estudiantes que no tengan reconocida la evaluación única (al no tenerse en cuenta para ellos la asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura). Para esta convocatoria los alumnos podrán conservar la calificación tanto del apartado teórico como del práctico aprobados en la primera convocatoria.

Uso de IA en la asignatura:

- El alumnado **podrá usar la IA** para cualquier consulta relacionada con la asignatura e, incluso,

proveerle de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas, siempre y cuando éstas sean contrastadas y validadas por el propio estudiantado. A tal efecto, el profesorado podrá hacer las comprobaciones oportunas.

- El alumnado **no podrá usar la IA:**

-Para grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.

-Para introducir apuntes o cualquier otro material que sea autoría del profesorado que lo haya proporcionado en herramientas de IA como ChatGPT u otras no institucionales cuya información no se encuentra en entornos controlados.

- **Criterios de cita y atribución**:

-Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (p. ej., en una nota al pie o en un anexo).

-Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

-El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.

M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.

M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.

M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.

M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.

M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.

M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.

M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M3	R1, R2, R7, R8	20,00	0,80
Clase práctica M3, M4, M5, M8	R3, R4, R8	25,00	1,00
Seminario M4, M5	R3, R9	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M3, M4, M7, M8	R6, R8	5,00	0,20
Tutoría M6	R5, R7, R8	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R8, R9	2,50	0,10
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M6, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8, R9	35,00	1,40
Trabajo individual M2, M3, M6, M8, M9	R3, R4, R5, R7, R8, R9	55,00	2,20
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL PERFIL CRIMINOLÓGICO	Concepto, objeto, evolución histórica, método deductivo einductivo, tipos de perfiles criminales. Ficción y realidad enel perfil criminal.
UNIDAD 2. LA ESCENA DEL CRIMEN	Tipos de escenas, procedimientos y técnicas forenses. Laescena en el perfil criminal. Indicios físicos y psicológicos,principio de transferencia. Análisis e interpretación de laescena. Los informes forenses y criminalísticos.
UNIDAD 3. EL MODUS OPERANDI. FIRMA Y MOTIVACIÓN DEL CRIMINAL.	La carrera criminal. Estudio de casos.
UNIDAD 4. EL PERFIL GEOGRÁFICO.	Teorías de la criminología ambiental, mapas mentales,teoría del círculo, punto de anclaje. El perfil geográfico.Vinculación y análisis de casos.
UNIDAD 5. VICTIMOLOGÍA.	Tipos de víctimas. Análisis victimológico, autopsiapsicológica. La víctima, el autor y el entorno. Victima einforme forense, análisis de heridas y autopsia. Análisis decasos.
UNIDAD 6. ESTRUCTURACIÓN DEL PERFIL CRIMINOLÓGICO.	Metodología aplicada. Elaboración del informecriminológico.
UNIDAD 7. EL PERFIL EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL.	La investigación criminal, método y técnicas. El perfil comoherramienta en la investigación. El Perfil como técnicaforense. Casos prácticos.
UNIDAD 8. EL PERFILADO INDUCTIVO.	Caracteristicas y utilidad. Perfil del incendiario forestal.
UNIDAD 9. PERFILADO INDIRECTO.	Caracteristicas y utilidad.

UNIDAD 10. EL PERFIL CRIMINOLÓGICO Y SU FUTURO.	Obstáculos del perfil. Sesgos cognitivos y errores. Elperfilador, su formación y futuro en la criminología.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL PERFIL CRIMINOLÓGICO	4,00	8,00
UNIDAD 2. LA ESCENA DEL CRIMEN	5,00	10,00
UNIDAD 3. EL MODUS OPERANDI. FIRMA Y MOTIVACIÓN DEL CRIMINAL.	5,00	10,00
UNIDAD 4. EL PERFIL GEOGRÁFICO.	5,00	10,00
UNIDAD 5. VICTIMOLOGÍA.	4,00	8,00
UNIDAD 6. ESTRUCTURACIÓN DEL PERFIL CRIMINOLÓGICO.	3,00	6,00
UNIDAD 7. EL PERFIL EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL.	1,00	2,00
UNIDAD 8. EL PERFILADO INDUCTIVO.	1,00	2,00
UNIDAD 9. PERFILADO INDIRECTO.	1,00	2,00
UNIDAD 10. EL PERFIL CRIMINOLÓGICO Y SU FUTURO.	1,00	2,00

Referencias

Manual de referencia:
·Jiménez Serrano J. (2012). “Manual práctico del perfil criminológico”. 2ª Ed. Lex Nova.
Bibliografía Complementaria:
Garrido Genovés V. (2025), Pasión por matar, Ed. Shackleton Books·Sotoca Plaza, A., González Álvarez, J. L., Halty Barrutieta, L. (2019) “Perfiles Criminales”. 1ªEd. Sintesis.·Garrido Genovés V., (2012). “Perfiles Criminales”, Ed. Ariel.·Garrido Genovés V., (2020). "Nuevos perfiles criminales: Los mayores desafíos de lainvestigación criminal", 1ª Ed. Ariel.·Garrido Genovés V. (2003). “Psicópatas y otros delincuentes violentos”. Ed Tirant lo Blanch.·Turvey B. E. (2011). “Perfiles criminales: Una introducción a la evidencia del comportamientoAnálisis” 4ª Edición. Ed. Elsevier.·Verdú Pascual F. (Coordinador), 2006. “Del indicio a la evidencia. Técnicas de criminalística.Ed. Comares.·Soria Verde M.A. / Ruiz Roca D., (2006), “Psicología Criminal”, Ed. Pearson Prentice Hall.·Soria Verde M.A. / Romo Mosquera J. (2016), "Manual de perfilación criminal y análisis deconducta criminal". Ed. Pearson.·Álvarez Seguí, M. Mercedes y otros, (2022). Lecciones de Criminología aplicada a lasCiencias Forenses. España: Letrame 1ª Edición.·Soria Verde, M. Á. (2011). Manual de psicología jurídica, forense ycriminal. España: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.Libros recomendados: ·Paz Velasco de la Fuente (2018), “Criminalmente: La criminología como ciencia Ed. Ariel.·Ressler R. K. / Shachtman T. (2018) “Asesinos en serie”, Ed. Ariel.·Godwin M. y Rosen F. (2006). “El rastreador. Perfil psicogeográfico en la investigación decrímenes en serie”. Ed. Alba Oscura.·Garrido Genovés V. López Lucio P., (2006). “El rastro del asesino”. Ed. Ariel.·Alison L. and Raimbow L, (2011), “Professionalizing Offender Profiling Forensic andinvestigative psychology in practice” , Ed. Laurence Alison and Lee Rainbow.Enlaces y webs de interés:·SEIC, Sociedad española de investigación criminológica. http://www.criminologia.net/·La Sociedad Española de Investigación de Perfiles Criminológicos https://www.seipc.eu/·Sociedad española de criminología y ciencias forenses. http://seccif.es/·Forensic Behavioral Services. http://fbsinternational.com/associates/mark-safarik/·FBI https://www.fbi.gov/news/espanol·Revista de Criminalística y Ciencias Forenses. http://www.skopein.org/